

Minera Escondida desvincula a más de 50 trabajadores en pleno récord de producción

LABORAL. Minera explicó que los despidos, en su mayoría del Sindicato N°1, surgen de “la necesidad de efectuar un proceso de reestructuración en determinadas áreas”.

El Sindicato N°1 de Trabajadores de Escondida denunció que la minera notificó el despido de más de 50 socios bajo el argumento de “necesidades de la empresa”, invocando el artículo 161 del Código del Trabajo. La medida -crítico el gremio- fue informada justo un día después de que el presidente de la compañía, diera una charla a estudiantes de liceos técnicos y universitarios, destacando las oportunidades laborales de la minería.

La organización, que preside Patricio Tapia, cuestionó la contradicción entre el discurso y los despidos, recordando que varios de los desvinculados provenían de los mismos establecimientos que buscan motivar. Además, subrayaron que la decisión se toma pese a que Escondida celebró recientemente un récord de producción y millonarias utilidades, lo que a su juicio demuestra la falta de fundamento de la decisión.

El sindicato advirtió, ade-

más, que estos despidos buscan acallar las críticas, como la seguridad en los camiones autónomos. Por ello, anunciaron que apoyarán a los afectados e iniciarán acciones legales para impugnar la medida, además de otras gestiones para resguardar la libertad sindical y los derechos de sus asociados.

Por su parte, el Sindicato N°3, que preside Marcelo Fonseca, lamentó los despidos: “Entendemos el impacto que esto tiene en sus vidas y fami-

lias. Nos comprometemos a trabajar incansablemente para proteger los derechos y la estabilidad laboral de nuestros afiliados, buscando siempre garantizar la seguridad y bienestar de las familias de los trabajadores. Buscaremos las instancias necesarias para conversar y abordar estos procesos con el fin de minimizar su impacto”.

REESTRUCTURACIÓN

Desde Escondida, en tanto, declararon que “realiza una revi-



DESVINCLACIONES HABRÍAN AFECTADO SOLO A LOS SINDICATOS 1 Y 3.

sión permanente de sus procesos y recursos para cumplir con los requerimientos operacionales de manera segura y sostenible”, y que en ese marco, se ven en “la necesidad de efectuar un proceso de reestructuración en determinadas

áreas, que implicó una racionalización acotada de puestos de trabajo”. Proceso que cumplen “con total apego a nuestros valores y a la normativa vigente, ofreciendo, además, condiciones de salida y alternativas de reinserción laboral”. <3